



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 159 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 14 de Abril de 2021**

Vía la aplicación web Google Meet, a catorce días del mes de Abril del año dos mil veintiuno, siendo las 09.00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 159 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretario de actas don Alejandro Cáceres Reyes en calidad de secretario municipal (S) y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Claudia Salamanca Moris – Administradora Municipal
Macarena Vega Echeverría – Habilitada Educación
Gabriela Fredes Ponce – Habilitada Salud
Andrés Pérez Correa - SECPLAC

TABLA:

- 1. Aprobación acta anterior N° 158 de fecha 07 de Abril de 2021*
- 2. Aprobación Convenio Fril Mejoramiento Urbano Aceras Calle El Rosal y Avenida Central Rapel, Comuna de Litueche*
- 3. Aprobación Subvención UCAM*
- 4. Traspaso de Bono Trabajadores de aseo comunal*
- 5. Aprobación de Lote para ser destinado a fines Habitacionales del Proyecto de construcción de Viviendas Sociales del Comité de Vivienda Peusayen*
- 6. Aprobación Saldo Inicial de Caja Depto Educación*
- 7. Aprobación Saldo Inicial de Caja Depto Salud*

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el sr. Alcalde, **Don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación acta anterior N° 158 de fecha 07 de Abril de 2021.

El sr. Alcalde pregunta si existen observaciones al acta.

Concejal Marcos Donoso realiza una observación de tipeo en la primera página, “sesión ordinaria N° 158del” esta junto.

No presentándose más observaciones el sr. Alcalde llama a la aprobación del acta.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°277/2021: *se aprueba acta anterior N° 158 de fecha 07 de Abril de 2021*

2.- Aprobación Convenio Fril Mejoramiento Urbano Aceras Calle El Rosal y Avenida Central Rapel, Comuna de Litueche

El sr Alcalde expresa que es un convenio que no había llegado en el mes de Febrero, siendo un Fril que se aprobó el 4 de Febrero 2021.

No existiendo dudas al respecto el señor Alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°278/2021: *se aprueba por unanimidad convenio Fril Mejoramiento Urbano Aceras Calle El Rosal y Avenida Central Rapel, Comuna de Litueche*

3.- Aprobación Subvención UCAM

El sr. Alcalde dice que es la subvención que se deja todos los años para la unión comunal de adultos mayores, quedando del año pasado \$ 20.000.000 millones. Expresa que la directiva con su presidente realizaron una solicitud para que esta función fuese entregada igual que el año anterior para los fines que ellos estimen conveniente, según la carta de solicitud que ingresaron al municipio el viernes pasado.

Ricardo Valeria manifiesta que la palabra “para lo que estimen conveniente” le suena muy grande, diciendo que se supone que por tema de pandemia solamente imagina que es por tema de mercadería para la familia y para establecerse en ese tipo de cosas imaginando que para eso va, lo mismo del año pasado.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Rene Acuña Echeverría declara que lo que ellos mencionaron principalmente era para eso pero puede también pasar que necesiten útiles de aseo, útiles de protección, a eso se refiere pero tiene que ver todo por tema de pandemia. Dice que igual al año pasado, ellos toman la decisión porque el municipio le entrega los recursos y ellos después le tienen que rendir al municipio.

Marcos Donoso expresa que esto quedo aprobado por el concejo en el presupuesto 2021, por lo tanto tienen que avalar la solicitud que están haciendo. Dice que esto también es una forma de cómo ayudar a la gente de Litueche que la está pasando mal por el tema de la pandemia, sobre todo los adultos mayores.

No habiendo más dudas El sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°279/2021: Por unanimidad se aprueba Subvención UCAM por \$ 20.000.000

4.- Traspaso de Bono Trabajadores de aseo comunal

Alejandro Cáceres Reyes da a conocer de qué trata el bono, diciendo que la resolución fue enviada a los correos de los señores concejales, siendo dos circulares. Manifiesta que este es un bono que debe ser aprobado por el concejo municipal y su monto es de \$ 9.665.685.

El señor Alcalde dice que es un bono que se entrega todos los años a la empresa, y la empresa mensualmente tiene que ir entregándoselo a sus trabajadores.

Concejal Claudia Donoso expresa que la empresa pueda aclarar a sus trabajadores de que trata este bono porque tienen confusiones, creyendo que el bono de \$ 1.000.000 que hablan en la televisión es otro y no el que se le da mes a mes o como la empresa lo estime conveniente.

Concejal Ricardo Valeria pregunta si se han hecho seguimientos a todos estos pagos a los trabajadores y si está todo bien.

El señor Alcalde responde la empresa empieza a pagar y si no están pagados en el mes que corresponda no se les hacen los estados de pago del mes siguiente a la empresa.

Concejal Gabriel Palma consulta por el monto.

Alejandro Cáceres responde el monto, siendo de \$ 9.665.685.

Concejal Marcos Donoso manifiesta que en la resolución 17 del 2021 con fecha 8 sale el monto y en la circular 10.084 como se debería, además sale como se recomienda la forma de emplear el pago a los trabajadores, dividiéndose en 12 meses pero con retroactivo desde el mes que se está pagando o sea si hay 3 meses, que se cancelen los 3 meses de inmediato y luego mes a mes el monto señalado.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El señor Alcalde ejemplifica diciendo que si se pagaran en abril, a final de mes la empresa debería pagar los 4 primeros meses y después se va entregando mes a mes.

No habiendo más consultas de los señores concejales, el señor Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°280/2021: Se aprueba Traspaso de Bono Trabajadores de aseo comunal

5.-Aprobación de Lote para ser destinado a fines Habitacionales del Proyecto de construcción de Viviendas Sociales del Comité de Vivienda Peusayen

Claudia Salamanca, Administradora Municipal manifiesta que se está solicitando un acuerdo de concejo para definir el fin del lote que se adquirió al Obispado para la constitución del proyecto de viviendas sociales del comité Peusayen, expresando que es un requisito que está solicitando el Serviu producto de la revisión que están haciendo del proyecto de vivienda, manifiesta que se necesita que haya un acuerdo específico donde se señale que el fin de la propiedad es habitacional, que este destinado para las viviendas sociales del comité, así mismo se solicita que autorice para realizar los trámites pertinentes, como son permisos de edificación, ejecución de obras y todas aquellas que estén relacionadas a la construcción de viviendas.

No habiendo dudas o consultas respecto al punto, el señor Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°281/2021: Se aprueba autorización del H. concejo para que el inmueble Resto de lote 2-C, de 20.871, 70 mts 2, inmueble de propiedad municipal, inscrito a fojas 832 número 726 en el registro de propiedad CBR Litueche año 2020, rol SII 10-001, sea destinado a fines habitacionales del proyecto de construcción de viviendas sociales del Comité de Vivienda Peusayen, organización comunitaria funcional RUT N° N°65.048.336 -7.Ademas autoriza a realizar los trámites pertinentes, tales como solicitar permisos de edificación, ejecución de obras y tramitación de recepción municipal según corresponda.



6.- *Aprobación Saldo Inicial de Caja Depto Educación*

Macarena Vega da a conocer la información enviada la semana pasada y la determinación de la contraloría debiendo ajustar los saldos iniciales del presupuesto del área de educación, explicando que la determinación proyectó un aumento de la disponibilidad financiera en relación a lo proyectado en el presupuesto 2021 aprobado en el año 2020 que era por un valor de 650 millones. La determinación según lo enviado se determinó un saldo inicial de 754 millones provocando un aumento del presupuesto en 104 millones, aumentando las cuentas de gastos para tener un equilibrio en el presupuesto, aumentando la cuenta de equipos periféricos, acceso a internet y arriendo de vehículos.

El señor Alcalde pregunta si hay alguien detrás ella, pidiendo que por favor guarde silencio. Pregunta si existen dudas o consultas.

Concejala Claudia Donoso dice que no tiene consultas y que se escucha súper mal

Macarena pregunta si se escuchó lo que dijo

El señor Alcalde le dice que si se escuchó, manifestándole que hay alguien en su oficina hablando

Macarena pregunta si se escucha mejor ahora

El señor Alcalde le dice que si se escuchó bien pero se escuchó con el ruido de fondo.

Mientras vuelve Macarena el señor Alcalde les dice a los concejales que la modificación fue enviada, manifestando que si bien se escuchó pero con ruido atrás preguntando si la leyeron diciendo que fue enviada el jueves pasado. Preguntando si hay alguna duda.

Concejal Ricardo Valeria expresa que tiene una duda con el acta enviada el día jueves ya que no la ha encontrado. Declara que no le entendió nada a Macarena porque parece que están de fiesta en el Daem, diciendo que están igual que las clases de la aula de la Carnal Raúl Silva Henríquez donde los alumnos no entienden nada donde se escucha el ruido atrás.

El Alcalde pide por favor dedicarse a hacer comentarios...

Concejal Ricardo Valeria dice que por lo menos debe haber un mínimo de respeto cuando se está dirigiendo en los concejos online, hablándole a Macarena que pida una oficina especial para transmitir, expresando que no entendió nada de lo que explico. Pregunta a Alejandro Cáceres cuando envió las modificaciones ya que las busca y no las encuentra.

Concejal Marcos Donoso dice que el 8 de abril

Alejandro Cáceres dice que las modificaciones fueron enviadas el 8 de Abril, pregunta si quieren que les complemente la información ya que entiende a Macarena porque lamentablemente no hay oficina, él está al lado de Tesorería y también le pasa que el audio se confunde, acomodándose a los sistemas.

El señor Alcalde expresa que basta ya que algunos concejales digan que no se les llega el acta, él lo tiene clarito que el 8 de Abril se mandaron los 2 saldos inicial de caja, tanto el de educación y salud, expresando que le puede dar el horario que fue a las 17:07, dando a conocer los correos a los que fue enviado.

Concejal Ricardo le dice al Alcalde que no puede decir basta con lo que pasa ya que le está diciendo que no le llego es porque no está en el correo, pidiendo que no se jueguen con verdades ajenas, diciendo que si está pidiendo que Alejandro le explique la información está la voluntad de Alejandro de explicarlo. Espeta



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

al Alcalde diciéndole que no le muestre el teléfono porque él también tiene el teléfono al lado y está tratando de encontrarlo pero no lo encuentra. No se trata de ser ignorante en esta cuestión o no, hay a veces que los correos no llegan y no los ve, entiende la buena voluntad de Alejandro y de verdad es lo que espera y no espera que el Alcalde critique si llego o no llego.

El señor Alcalde le pide a don Alejandro que le dé una alternativa al único concejal al que nunca le llega la información.

Alejandro Cáceres les explica que el saldo inicial de caja era por un saldo de 754 millones pero presupuestado se tenía 650 millones, el valor a ajustar del presupuesto inicial son 104 millones, en la modificación que se envió el 8 de abril a todos los concejales, ese saldo se distribuye en 104 millones como saldo inicial y eso tiene que ser distribuido a nivel de cuentas de gasto en equipos computacionales, acceso a internet y arriendo de vehículos, eso se hace para que el presupuesto quede equiparado tanto de ingresos como de gasto.

Concejal Ricardo Valeria le da las gracias por su disposición.

Macarena Vega manifiesta que en el Daem no hay gente de fiesta, disculpándose con el concejal porque justo empezó a hablar una persona y se habló un poco fuerte y produjo interferencia haciendo alusión a que su micrófono no es muy bueno, hace énfasis en que no están de fiesta. Pide disculpa a que no se haya entendido bien pero en el oficio trató de explicar lo mejor posible junto a la modificación y determinación.

El señor Alcalde dice que se escuchó bastante claro y que nunca los ha visto en fiesta.

Concejal Gabriel Palma expresa que el correo que llegó la semana pasada es bien claro, agradece al municipio porque en los 4 años que lleva de concejal jamás ha llegado a una sesión sin leer el documento que le envían previamente, dice que esto no pasa en todos los municipios, para quienes trabajan en política y se contactan con colegas de otras comunas para seguir creciendo y aprendiendo, esto no pasa en todos los municipios donde uno puede llegar a los concejos municipales con los documentos leídos, ahora leerlos o no es deber de cada concejal, dicho eso les da las gracias a Macarena por la explicación, entiende que está en pandemia y las condiciones son estas, que ni siquiera los alumnos en clases pueden tener condiciones mínimas y uno a veces tiene que hacer esfuerzos de entender a quién esté al frente, dicho eso, habiendo leído el documento que le llegó el día 8 de abril y con la claridad que traen siempre los documentos que envían las dichas modificaciones presupuestaria, no tiene ninguna consulta.

Rosendo Galleguillos manifiesta que no tiene dudas diciendo que fue enviado el día jueves a las 5:08 de la tarde.

Marcos Donoso dice que no tiene dudas respecto al saldo inicial de caja ya que la información fue enviada hace 6 días atrás, expresando que lo mínimo que uno tiene que hacer es leer la información que llega al concejo y con todo el respeto que se merece el concejal Valeria cree que todavía está a tiempo de pedir las disculpas correspondientes a los funcionarios municipales del área de educación que se encuentran trabajando y que está seguro de que no es la voluntad de ellos quizá de estar saliendo todos los días de su casa al trabajo para calificarlos de que están de fiesta, expresa que de verdad el riesgo que están asumiendo todos los funcionarios municipales, trabajando todos los días moviéndose de un lado a otro puede llevarlo a un contagio familiar, dirigiéndose al concejal Valeria con respeto cree que la gente de educación se merece respeto y no están de fiesta, están trabajando como todas las personas y no como nosotros que hoy estamos en casa.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ACUERDO N°282/2021: Se aprueba saldo inicial de caja Departamento de Educación.

7.- Aprobación Saldo Inicial de Caja Depto Salud

Gabriela Fredes, Habilitada del Departamento de Salud, explica que todos los años se tiene que determinar el cálculo del saldo inicial de caja porque el año pasado ellos presupuestaron el saldo inicial pero este año hay que modificarlo, ajustarlo y además equilibrarlo dentro del presupuesto, aumentando los ingresos y balancea en la cuenta de gastos, da a conocer que se tuvo que aumentar el saldo inicial en 21 millones y eso se distribuyó en la cuenta de gastos, la cuenta de gastos se tiene la asignación especial transitoria, bonos extraordinarios anuales, se tiraron a cuenta de otros, otros equipos computacionales, telefonía celular y en interés multas.

Marcos Donoso expresa que no tiene dudas y pide disculpas por el atrevimiento pero como no hay puntos varios ocupara unos segundos pero entendiendo la situación que de hoy en pandemia los concejos se tienen que hacer a través de esta vía ya que no se puede tener a más de 5 o 6 personas dentro de un recinto para poder hacerlo entonces de verdad espera que todos dispongan de buena voluntad o si no ver la solución de que en los próximos concejos que queden se vuelva de forma presencial, pero entiende la dificultad que tiene Rosendo Galleguillos con respecto al tema del internet, entiende la dificultad de que a algunos quizás se les paso el correo pero no pueden culpar a los funcionarios municipal con respecto a estas situaciones, así que quería ocupar los minutos que tenía en esta intervención para poder señalarlo.

El señor Alcalde le da las gracias a Marco, pareciéndole ya que lo ha conversado con Gabriel por interno y la ley permite al Alcalde dar permisos colectivos a los señores concejales al igual que los funcionarios para que ejerzan su función de concejales en el sentido de ir al concejo, como política interna a los funcionarios que están con teletrabajo no se les da el permiso ya que si están con teletrabajo no tienen por qué salir.

El señor Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Los señores concejales están de acuerdo de que el próximo concejo sea de forma presencial.

ACUERDO N°283/2021: Se aprueba saldo inicial de caja Departamento de Salud.

El señor Alcalde solicita moción de orden para “Convenio Serviu Pavimentación 2do tramo La Capellanía”

Los señores concejales están de acuerdo.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El señor Alcalde manifiesta que como administración independiente a que se esté de acuerdo o no, con convenios o con compras o con contratos, llegó el día de ayer el convenio con Serviu para la pavimentación del segundo tramo de La Capellanía dando a conocer que el primer tramo contempla alrededor de 180 metros y que supuestamente esta semana comienza la pavimentación y este segundo convenio es para los otros 170 metros aproximadamente por un valor de \$ 87.980.000 donde todos los recursos los está colocando el Serviu. Se firma el convenio para que después de esto el Serviu pueda licitar durante el año y que al final de año se pueda empezar a ejecutar estas obras.

No habiendo dudas o consultas el Alcalde llama a votación del convenio.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°284/2021: Se aprueba Convenio Serviu Pavimentación 2do tramo La Capellanía

En nombre de Dios, siendo las 09:54 se cierra la sesión.

Alejandro Cáceres Reyes
Secretaria Municipal (S)
Ministro de Fe